

**SECRETARIA DE EDUCACION DE BOYACA**  
**AREA DE DESARROLLO PEDAGOGICO E INSPECCION Y VIGILANCIA**  
**PROTOCOLO DE EVALUACION DE COMPETENCIAS ESPECIFICAS TIPO A**  
**RECTORES Y DIRECTORES RURALES EN PERIODO DE PRUEBA**

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL EVALUADO						
Nombres y apellidos: Documento de Identidad Cargo:  Período de Evaluación: Desde _____ Hasta _____		Nombre de la Institución Educativa Código DANE: Municipio _____ Departamento _____  Fecha de Evaluación:				
Aspectos de competencias específicas Tipo A	Indicadores	Ponderación	Escala 10 - 100		Valoración	Resultado Ponderado
<b>Planeación y organización escolar:</b> Predetermina, de acuerdo con el PEI, el desarrollo de acciones administrativas y pedagógicas, tendientes a mejorar la calidad educativa de la Institución	1. Dirige la revisión y desarrollo permanente del PEI, con base en la política educativa, normatividad vigente, participación de la comunidad y las necesidades del entorno. 2. Distribuye la asignación académica de los Docentes, teniendo en cuenta su especialidad, perfil y necesidades del servicio educativo. 3. Elabora y presenta el proyecto de presupuesto al Consejo Directivo para su estudio y aprobación. 4. Formula lineamientos claros que le permitan a la institución y sus miembros, optar por procesos de formación y capacitación coherentes con el PEI y con las necesidades detectadas. 5. Elabora conjuntamente con el Consejo Directivo la Resolución de Costos Educativos, de acuerdo con las normas vigentes.	15%	1			
			2			
			3			
			4			
			5			
<b>Interés para aprender:</b> Se mantiene actualizado sobre el modelo pedagógico institucional y los saberes propios de su ejercicio.	1. Mejora su acción directiva a través de estudios, investigaciones, experiencias y proyectos que desarrolla en la institución educativa. 2. Promueve y desarrolla procesos investigativos sobre nuevos enfoques y modelos pedagógicos. 3. Fomenta el intercambio de experiencias significativas con otras instituciones y entidades para enriquecer los procesos administrativo y pedagógico. 4. Aporta sus conocimientos y saberes a los diferentes miembros de la comunidad educativa, para alcanzar colectivamente las metas y objetivos propuestos en el PEI. 5. Establece alianzas estratégicas y relaciones con la comunidad local, regional y nacional, de acuerdo con las metas institucionales.	10%	1			
			2			
			3			
			4			
			5			
<b>Liderazgo:</b> Genera condiciones favorables para que los actores de la comunidad educativa logren los objetivos y metas propuestas en el PEI	1. Propicia permanentemente el incremento de la calidad y sus resultados, mediante la investigación y la innovación. 2. Lidera y aplica estrategias para que los estudiantes que ingresen a la institución educativa, conozcan las formas de trabajo adoptadas, principios básicos para la convivencia, los valores y la misión institucional. 3. Genera un clima organizacional propicio para el logro de los resultados académicos, administrativos y comunitarios. 4. Procede de acuerdo con las normas vigentes en el cumplimiento de las funciones disciplinarias 5. Establece procedimientos para mejorar los indicadores de promoción y permanencia de los estudiantes.	15%	1			
			2			
			3			
			4			
			5			

Aspectos de competencias específicas Tipo A	Indicadores	Ponderación	Escala 10 - 100		Valoración	Resultado Ponderado
<b>Capacidad Comunicativa:</b> Comunica de manera asertiva a la comunidad educativa las ideas, proyectos y decisiones institucionales	1. Establece una interacción continua y permanente con los actores de la comunidad educativa, respondiendo a las necesidades, expectativas y planteamientos del contexto. 2. Utiliza canales y medios de comunicación adecuados que permitan compartir y socializar el conocimiento que se genere. 3. Expresa a los estamentos de la comunidad educativa de manera clara y respetuosa sus puntos de vista y argumentos. 4. Genera niveles de confianza que propician la participación colectiva. 5. Respeta la diferencia de opinión y escucha con atención y comprensión.	15%	1			
			2			
			3			
			4			
			5			
<b>Capacidad de conciliación</b> Media en la solución de conflictos que se presentan entre los miembros de la institución educativa	1. Identifica las causas que generan conflictos, el contexto en que surgen y propone alternativas de solución. 2. Promueve mecanismos apropiados de mediación, negociación y conciliación ante las diferentes situaciones que se presenten en la institución, con base en el Manual de Convivencia. 3. Facilita mecanismos y escenarios de participación para fortalecer el desarrollo de Competencias Ciudadanas. 4. Resuelve con oportunidad y justicia los conflictos que se presenten entre los miembros de la comunidad educativa. 5. Genera un ambiente de respeto y confianza entre los miembros de la comunidad educativa.	10%	1			
			2			
			3			
			4			
			5			
<b>Administración del currículo:</b> Demuestra conocimiento y habilidad en el manejo curricular de la Institución.	1. Orienta el diseño curricular y Plan de Estudios de acuerdo con el horizonte institucional, los lineamientos curriculares y los estándares de calidad. 2. Establece mecanismos de seguimiento para evidenciar la coherencia y articulación de las prácticas de aula con el modelo pedagógico institucional. 3. Apoya programas y servicios que fortalecen el desarrollo físico, emocional y social de los estudiantes y facilitan su socialización y proceso de aprendizaje. 4. Lidera con el apoyo del Consejo Académico los procesos de mejoramiento de la propuesta pedagógica institucional. 5. Orienta y aplica criterios sobre evaluación y promoción de estudiantes, de acuerdo con la legislación vigente.	20%	1			
			2			
			3			
			4			
			5			
<b>Formación ética y en valores:</b> Construye escenarios y dinámicas, en el ámbito social y educativo, que promuevan el ejercicio de la ética, los valores y la convivencia.	1. Ejerce la representación legal de la institución con ética, justicia y profesionalismo. 2. Orienta procesos de formación de los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, en el respeto a la vida, los derechos humanos, a la paz y a los principios democráticos. 3. Observa una conducta acorde con la ética y la moral públicas. 4. Promueve procesos de mejoramiento continuo a través de su ejemplo y su actuación directiva. 5. Propicia el conocimiento y comprensión de la realidad nacional para consolidar los valores propios de la patria colombiana	15%	1			
			2			
			3			
			4			
			5			
<b>VALORACION DEFINITIVA TOTAL</b>						

**SATISFACTORIA: CALIFICACIÓN IGUAL O SUPERIOR AL 60% del puntaje total**      **NO SATISFACTORIA: CALIFICACION INFERIOR AL 60% del puntaje total**

Marcar con una X: **SATISFACTORIA** \_\_\_\_\_      **NO SATISFACTORIA** \_\_\_\_\_

**NOTA: APLICACIÓN ESCALA:** Para cada uno de los indicadores, debe ubicar un valor dentro de la escala de 10 a 100 en múltiplos de 5 y se promedia la suma obtenida, para hallar la valoración y ésta se multiplica por la ponderación para obtener el resultado ponderado. Así se procede para cada uno de los aspectos

<b>OBSERVACIONES DEL EVALUADOR:</b>

NOMBRES Y APELLIDOS DEL EVALUADOR:	_____	CEDULA _____
CARGO:	_____	FIRMA: _____
		FECHA: _____

**NOTIFICACIÓN**

Contra los resultados de esta evaluación procede el Recurso de Reposición interpuesto ante el evaluador dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de notificación. El recurso debe presentarse por escrito personalmente o mediante apoderado, con la exposición de los motivos de inconformidad.

<b>OBSERVACIONES DEL EVALUADO:</b>
FIRMA DEL DOCENTE: _____
CEDULA: _____
CIUDAD Y FECHA _____

**EL EVALUADO DEBE CONSERVAR UNA COPIA FIRMADA DE ESTA EVALUACIÓN**

Elaborado por: **EUGENIA LEONOR VASQUEZ HERNANDEZ**, Supervisora de Educación  
Validado por un grupo de **DIRECTORES DE NÚCLEO Y RECTORES DEL DEPARTAMENTO**

Archivo Protocolo Evaluación Periodo de Prueba.  
EUGENIA LEONOR VASQUEZ HERNANDEZ / CECILIA DE JIMÉNEZ